



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 NOV. 1981

Expte. N° 614/81

VISTO:

Este expediente relacionado con la donación de material bibliográfico por parte del señor José Raed; teniendo en cuenta que en su tramitación se ha dado cumplimiento a las normas establecidas por el Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por resolución N° 485-76; atento a lo dictaminado a Fs. 3 por Asesoría Jurídica y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 48 de la Ley N° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar y agradecer al señor José RAED, con domicilio en la calle Alvarez Thomas N° 2991 de la Capital Federal, la donación del siguiente material bibliográfico:

Cantidad	Descripción
2	-RAED, José - "ARCIPRESTE DE HITTA" Precursor del Renacimiento. Su Significación Económico-Política y Social - Edit. Devenir - Impreso en Argentina - Año 1975.
2	-RAED, José - "EL MODERNISMO COMO TERGIVERSACION HISTORIOGRAFICA" - Colección El Ensayo Historia I- Edit. Devenir - Impreso en Argentina - Año 1964.
2	-RAED, José - "CARTAS INEDITAS DE ROSAS, ROXAS y PATRON" El Gral. Rosas tiene la palabra - I. 1852- 1862 Monarquía Republicana - Edit. / Platero - Impreso en Argentina - Año 1980.

ARTICULO 2°.- Disponer que la referida bibliografía sea destinada a la Biblioteca Central.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

LIC. EDUARDO MIGUEL MAESTRO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
c/c. SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 521-81